

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF = FAX (0387) 4255456 "2024 – 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad" "50 ANIVERSARIO DE LA FĂCULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- Nº

55 9 - 26

Expediente Nº 12.818/23

VISTO: La Resolución -D- Nº 887/23, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. Yanina Micaela FLORES, L. U. Nº 613.903 y Cintia Carolina MERILES, L. U. Nº 614.486, alumnas del Plan de Estudios - 1984M de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: "ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS EMPLEADAS EN LA VACUNACIÓN CONTRA VPH ENCONTRADAS EN LOS REGISTROS VACUNALES DEL CENTRO DE SALUD Nº 11 DE LA CIUDAD DE SALTA. DESDE 2016 HASTA 2019".

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Enfermería, el Tribunal compuesto por: Lic. Felipe LESCANO - Lic. Angel QUISPE - Lic. Carolina RIOS en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N º 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º: Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Yanina Micaela FLÖRES, L. U. Nº 613.903 y Cintia Carolina MERILES, L. U. Nº 614.486, alumnas del Plan de Estudio - 1984M de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el día Lunes 09 de Setiembre de 2024 a hs. 10:00.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad" "50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Un Largo Camino de saberes que transforman"

CIENCIAS OR LA SALUM PACIONAL ACCOUNTS

RESOLUCION -D- Nº

55 9 - 24

0 5 SEP 2024

Salta, Expediente Nº 12.818/23

Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. LESCANO, Felipe Antonio

(Director)

Lic. QUISPE, Ángel Gustavo

Lic. RIOS, Carolina Roxana

ARTICULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas FLORES y MERILES, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

TÍC. NEL OA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica Pacultad de Ciencias de la Salud - UNSa TO DE CIBNOLAS DE JA

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano Faculted de Ciencias de la Salud - UNSa